



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

Toluca, México, 16 de abril de 2015.  
Oficio: C/J/UIPPE/305/2015.  
Solicitud de Información 00023/CJEE/IP/2015.

### **C. SOLICITANTE PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 07 de Abril de 2015, y con fundamento en el numeral Cuarenta y Dos de los Lineamientos para la Recepción, Trámite y Resolución de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

### **INFORMACIÓN SOLICITADA:**

#### **DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:**

"COPIA EN FORMATO PDF DEL PERIODICO OFICIAL GACETA DE GOBIERNO DEL 5 DE JUNIO DE 1963, PARA ELABORAR MONOGRAFIA DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CRISTO, TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO."

#### **CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:**

"AUTORIZACION DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO POPULAR DENOMINADO "LOMAS EL CRISTO", TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO."

#### **RESPUESTA:**



En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

CONSEJERÍA JURÍDICA  
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL  
**ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"



Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Dirección de Legalización y del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" mediante oficio C-JUIPPE/274/2015 de fecha 07 de abril del presente año y a través del oficio C/JDLyPOGG/412/2015, adjunta a su respuesta la "Gaceta del Gobierno" de fecha 5 de junio de 1963, en la cual contiene el Acuerdo del Ejecutivo del Estado, concerniente a la autorización del Fraccionamiento de Tipo Popular denominado LOMAS DEL CRISTO, ubicado sobre el kilómetro 35 de la carretera México-Texcoco, Municipio y Distrito de Texcoco, Estado de México.

No omito comentarle, que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**



**CONSEJERÍA JURÍDICA**  
**UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,**  
**PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**